

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA PROCAYAMBE COMPAÑÍA LIMITADA**

En Cayambe, el día 31 de marzo del 2014 a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km 1 ½ Panamericana Sur, Av. Natalia Jarrín S/N, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA PROCAYAMBE COMPAÑÍA LIMITADA, con la asistencia del señor Marco Antonio Flores Paredes, propietario de 10.026 participaciones, del señor Rosendo Iván Abad Salas, propietario 9.524 participaciones, del señor Luis Humberto Quingaisa Rueda, propietario de 3.258 y de la señora Beatriz Alicia Coronel Salazar, propietaria de 2.256. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US \$ 25.064.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Luis Humberto Quingaisa Rueda y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Marco Antonio Flores Paredes.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El señor Marco Antonio Flores Paredes, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Se da lectura al informe presentado por el señor Luis Humberto Quingaisa Rueda, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por la Junta General por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013**

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013.**

La gerencia general informa que el presente ejercicio no muestra utilidades ya que la Compañía no tuvo actividad y se encuentra en proceso de liquidación.

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

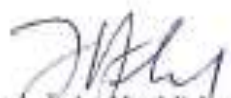
En vista de que la Compañía ha iniciado su proceso de liquidación, la Junta considera que no es necesario designar comisario para el presente año.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10h30.

  
Luis Humberto Quinguisa Rueda  
Presidente  
Socio

  
Marco Antonio Flores Baeza  
Gerente General - Secretario  
Socio

  
Rosendo Iván Abad Salas  
Socio

  
Beatriz Alicia Cordero Salazar  
Socia